



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 0797 DE 17 ABR. 2012

"Por la cual se provee un empleo de Libre Nombramiento y Remoción"

LA CONTRALORA DE BOGOTÁ, D.C. (EF)
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 361 de 2009

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter ordinario al doctor **DANILO MOLANO MURCIA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.307.417, en el cargo de **JEFE DE OFICINA, CÓDIGO 006, GRADO 01, de la SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL - DIRECCIÓN PARA EL CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL**, de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C., a partir de la fecha de posesión, con una Asignación Básica de \$ 4,669,846, más \$ 1,867,939 de Gastos de Representación y una asignación de Prima Técnica del 50% sobre la Asignación Básica.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La erogación que cause el cumplimiento de la presente Resolución se hará con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

17 ABR. 2012

LIGIA INÉS BOTERO MEJÍA
Contralora de Bogotá D.C. (EF)